

► CONSEJO DE GOBIERNO



El presidente Barreda presidió ayer la reunión del órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma. / ROSA MARCOS

Junta y Ministerio firman un convenio para aplicar la Ley de Dependencia

El presidente José María Barreda y Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Asuntos Sociales, lo ratificarán hoy en Toledo

• Se nombra a Jesús Montalvo Garrido director del Instituto de Consumo de CLM, y a José Aznar Taberner nuevo director general de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha

LA TRIBUNA / TOLEDO

El Consejo de Gobierno dio ayer luz verde a la firma de un convenio con el Ministerio de Trabajo para financiar la aplicación de la Ley de Dependencia en la región.

Este acuerdo se suscribirá hoy en un acto que se celebrará en Toledo y que presidirá Barreda. La secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Amparo Valcarce, asistirá

en representación del Gobierno español. Con este convenio se concreta la aportación de ambas administraciones para atender a aquellas personas en situación de dependencia en la región. Durante el primer año de aplicación de esta Ley, las actuaciones que ha llevado a cabo la Junta se han centrado en dar respuesta a las demandas de atención de los grandes dependientes. Por otra parte, a propuesta de Bienestar Social, se aprobó el Decreto que regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Así, la Comunidad se dota de

una regulación específica para todos los procedimientos recogidos en la Ley de Dependencia, desde la solicitud por parte de los ciudadanos hasta la resolución de aquellos servicios y recursos que contempla la norma nacional.

También se autorizaron sendos decretos por los que se regulan las subvenciones a entidades públicas, ayuntamientos y diputaciones, titulares de centros residenciales o viviendas tuteladas para la atención a mayores en un caso y de servicios de estancias diurnas y centros de día en el otro.

Por último se nombra a Jesús Montalvo Garrido director del Instituto de Consumo de CLM, y a José Aznar Taberner nuevo director general de Telecomunicaciones.

3,4 millones para comprar vacunas contra el virus del Papiloma

LA TRIBUNA / TOLEDO

Se aprobó, a instancias de Sanidad, un gasto de 3,4 millones para adquirir 33.000 dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano que previene la aparición del cáncer de cuello de útero, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. De esta forma, CLM incorporará a su calendario de inmunizaciones de 2008 la administración de esta vacuna a las niñas de 14 años. Tam-

bién se autorizó al Sescam a firmar un convenio con la Diputación de Toledo en materia de atención a drogodependientes.

De otro lado, se aprobó a iniciativa de Educación la firma de un convenio con el MEC para la creación de un Consorcio que se encargue del diseño, construcción, equipamiento y explotación del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible de CLM que se instalará en Puer-

tollano. A propuesta de Cultura se aprobó una modificación del convenio suscrito en mayo de 2005 entre la Consejería y la Empresa Pública "Gestión de Infraestructuras de CLM" destinada a ampliar la inversión en infraestructuras culturales. También se ratificó un acuerdo por el que se delimita el entorno de protección de la llamada 'Torre de la Almofala', en Toledo, que tiene la declaración de BIC con la categoría de Monumento Histórico Artístico Nacional.

TOLEDO

Un año de prisión por fotografiar y exhibirse ante su sobrina de 6 años

EFE / TOLEDO

Un año de prisión ha sido la pena acordada ayer en la Audiencia de Toledo para un individuo acusado de poseer material pornográfico al fotografiar a una menor sobrina suya y exhibirse ante la niña, que tenía seis años cuando ocurrieron los hechos.

La acusación particular solicitó seis años de cárcel para el acusado, Francisco C.M., residente en una localidad de la zona de Quintanar de la Orden, y calificó los hechos de corrupción de menores, mientras que la fiscalía pidió un año de prisión por tenencia de material pornográfico.

La acusación particular aceptó la rebaja de la pena para

evitar que la niña, que tiene ahora nueve años, tuviera que comparecer ante el tribunal y evitar un encuentro con su tío.

No obstante, y según explicaron fuentes de la acusación particular, el condenado debe mantenerse alejado de la menor durante cinco años. Asimismo, se ha acordado indemnizar a la familia de la niña con cuatro mil euros en concepto de responsabilidad civil.

Los hechos ocurrieron en una fecha sin precisar, en torno al 20 de octubre de 2005, cuando el procesado fotografió a la menor mostrando el pubis. Asimismo, por esas fechas, el acusado se mostró a su sobrina con los genitales al aire para que esta le fotografiase.

CULTURA



1% cultural para la Vega Baja. La consejera de Cultura, Soledad Herrero, firmó ayer con la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, los convenios para la ejecución de obras correspondientes al 1% Cultural en CLM. Las murallas de Escalona y la Vega Baja, ambas en Toledo, son las protagonistas de las actuaciones que se van a llevar a cabo con cargo al 1% Cultural en la región. / L.M.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

La Junta convoca las pruebas para cubrir 263 plazas en el Sescam

El Diario Oficial de CLM ha publicado las resoluciones del Servicio de Salud de CLM (Sescam) en las que se convocan los procesos selectivos para cubrir 263 plazas de un total de 20 especialidades médicas. Los exámenes se realizarán en el segundo trimestre de 2008. Del total de plazas a cubrir mediante concurso-oposición, doce corresponden a la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, 18 a Medicina Intensiva, seis a Microbiología y Parasitología, siete a Nefrología, seis a Neurofisiología Clínica, quince a Oftalmología, seis a Radiofísica Hospitalaria, diez a Reumatología, doce a Urología, cinco a Alergolo-

gía, 14 a Análisis Clínicos, seis a Anatomía Patológica, 24 a Cardiología y cinco a Cirugía Plástica y Reparadora. También habrá siete para Medicina del Trabajo, 12 a Admisión y Documentación Clínica; 15 a Farmacéutico de Atención Primaria; 15 a Odontólogo/estomatólogo de Atención Primaria; 60 a Pediatría de Área y en Equipos de Atención Primaria; y ocho a Técnicos de Salud Pública en Atención Primaria.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

El centro de Software Libre cumple un año con 100 abonados ■ El Centro de Excelencia de Software Libre de CLM (Ceslam), promovido por el Gobierno regional, sigue creciendo. La semana pasada se registraba en su web el usuario número 100 y ayer festejó el primer aniversario desde su inauguración. Durante estos meses el Ceslam se ha centrado en la organización de jornadas de difusión y talleres, entre otras cuestiones.